

## Gestión de la innovación y vinculación tecnológica en la política universitaria de la UNC

---

**Autores:** Plasencia, Marta Elena\*; Ledesma, Gisela Luciana; Aisa, Silvia Elena

**Contacto:** \*[marta.plasencia@unc.edu.ar](mailto:marta.plasencia@unc.edu.ar)

**País:** Argentina

### Resumen

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) es pionera en el sistema académico nacional, grandes actores de la ciencia pasaron por este Claustro; innumerables innovaciones, investigaciones y desarrollos vieron luz gracias a las políticas universitarias que promocionaban e incentivaban a sus investigadores. Este espíritu inquieto y revolucionario hizo que Córdoba fuera protagonista de la Reforma Universitaria de 1918, con políticas innovadoras en su estructura académica, de investigación y apoyo a la transferencia, vinculación tecnológica e innovación. En este proceso de adaptación continua a los requerimientos del entorno, la UNC participa activamente de la transferencia del conocimiento generado en el ámbito académico hacia el sector socio-productivo, a través de políticas innovadoras necesarias para la modificación de su estructura organizativa, estrategias y herramientas. Este trabajo aborda la evolución histórica de las diferentes áreas de innovación que formaron parte de la UNC, integrada por las Unidades Académicas (UUAA) y el área central, describiendo los objetivos alcanzados y la planificación estratégica para su ejecución. Las UUAA son entes autárquicos en la gestión de la vinculación y transferencia tecnológica, constituyendo el punto más cercano de encuentro con las organizaciones socio-productivas. A su vez, desde la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica (SIVT) que depende del Rectorado se articulan acciones para el fortalecimiento del trabajo conjunto de las UUAA brindando servicios especializados, tales como propiedad intelectual, inteligencia estratégica, emprendedorismo (Incubadora de Empresas), aceleración de Startups y gestión de inversiones (Aceleradora), entre otras. Utilizando herramientas tales como, el UNC Innova, la Cátedra Abierta de Emprendedorismo, la Convocatoria Tecnoemprendedores y Ciclos de Formación, se logra un trabajo colaborativo, sistémico y dinámico gestionado por el área central. El protagonismo de la UNC en el Sistema Nacional de Innovación se debe a esta permanente adaptación frente a las tendencias y requerimientos del entorno.

### 1. Introducción

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) ha sido pionera en el ámbito académico nacional, destacándose por sus numerosas innovaciones, investigaciones y desarrollos que han surgido gracias a sus políticas universitarias fomentadoras e incentivadoras para los investigadores. Este espíritu inquieto y revolucionario llevó a Córdoba a desempeñar un papel protagonista en la Reforma Universitaria de 1918, implementando políticas innovadoras en su estructura académica, investigación y apoyo a la transferencia, vinculación tecnológica e innovación.

En este trabajo, se examina el continuo proceso de adaptación de la UNC a los requisitos cambiantes del entorno con el objetivo de transferir el conocimiento generado en el ámbito académico hacia el sector socio-productivo. Esto se ha logrado mediante la implementación de políticas innovadoras que han reque-

rido modificaciones en la estructura organizativa, estrategias y herramientas de la universidad. El trabajo aborda la evolución de las distintas áreas de innovación que han formado parte de la UNC, culminando con la reciente creación de la SlyVT, que depende del Rectorado.

## **2. La UNC y su gestión de la innovación y vinculación tecnológica**

### **2.1. La Universidad Nacional de Córdoba (UNC)**

La UNC goza de reconocimiento como una de las instituciones pioneras del sistema académico argentino, destacándose por su compromiso con la educación pública y la democratización del acceso a la educación superior. Siendo la universidad más antigua del país, ha desempeñado un papel fundamental en la historia de la educación superior en Argentina, siendo reconocida por su excelencia académica y su contribución al desarrollo científico y cultural. La UNC ha liderado la formación de profesionales en diversas áreas del conocimiento, incluyendo ciencias exactas, humanidades, ingeniería, ciencias médicas y ciencias sociales. En la actualidad, la UNC se compone de 15 facultades y cuenta con una población estudiantil de 155.050 estudiantes de grado y 10.603 estudiantes de posgrado, con un promedio de 7.169 graduados por año. En cuanto a las actividades de investigación, desarrollo e innovación, la universidad cuenta con 4.472 docentes investigadores y 145 centros e institutos de investigación, de los cuales 18 son unidades ejecutoras de doble dependencia UNC-CONICET (Universidad Nacional de Córdoba, 2023).

La gestión de la innovación y la vinculación tecnológica en una universidad pública requiere de un enfoque estratégico y de acciones coordinadas. La UNC desempeña un papel clave como actor en la vinculación entre los diferentes actores que integran el "triángulo de Sábato" del Sistema Nacional de Innovación (SNI), mediante la gestión de innovaciones en colaboración con los sectores socio-productivos. Esto se refleja en el artículo 2 del Estatuto Universitario (Universidad Nacional de Córdoba, 2023), el cual establece que dentro de la misión de la UNC se encuentra la promoción de la participación de sus miembros en la comunidad a la que pertenecen, destacando su sensibilidad hacia los problemas de la época y sus soluciones, así como también proyectando su atención hacia los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su comprensión y solución.

### **2.2. La importancia de la Vinculación Tecnológica en la gestión de la universidad**

La Vinculación Tecnológica (VT) desempeña un papel fundamental en la gestión universitaria, ya que implica la transferencia de conocimientos generados por los grupos de investigación con el fin de dar respuesta a las necesidades de los sectores socio-productivos (Battista y col, 2014). El crecimiento tanto en cantidad como en calidad de las actividades de VT en la UNC ha llevado al reconocimiento y valorización de la Innovación y la Vinculación Tecnológica como herramientas clave para promover el desarrollo económico y social de la región, a través de la transformación de las estructuras productivas, la explotación racional de los recursos naturales, el cuidado de la salud, la alimentación, la educación y otros requerimientos sociales.

Según González Sabater (2011), las empresas pueden generar innovaciones tanto desde fuentes internas como externas, incluyendo entre las segundas a las universidades, los centros tecnológicos o los organismos de investigación. Es aquí donde cobra importancia contar con una política universitaria adecuada de vinculación tecnológica, para que las empresas puedan acceder a tecnologías que permitan mejorar su competitividad a través de la transformación de sus estructuras productivas.

La vinculación entre las universidades y el sector socio-productivo abarca diversas dimensiones y actores, lo que genera impactos positivos gracias a la sinergia entre los participantes que operan en la dinámica

económica de la región (Garrido-Noguera y García-Pérez-de-Lema, 2016). En la UNC, existen múltiples formas de vinculación que se ajustan a las estrategias delineadas y permiten la actividad científica, tecnológica e innovadora requerida por la sociedad.

La vinculación efectiva de la universidad con el entorno socioeconómico, empresas incluidas, genera un círculo virtuoso donde las contrapartes se ven favorecidas por una mayor competitividad y las universidades perciben los beneficios de integrarse en la sociedad mediante un nuevo contrato social, el cual, a diferencia del anterior, exige que las actividades de investigación se orienten, al menos parcialmente, hacia las necesidades sociales. (Matozo et al, 2012)

Sin embargo, la vinculación tecnológica enfrenta dificultades y resistencias, y a veces ha sido interpretada como una amenaza para la autonomía universitaria y para las actividades tradicionales de enseñanza e investigación (Matozo et al, 2012). En Argentina, la ley 23.877 “Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica”, promulgada en 1990, establece la figura de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) como una estructura de interfase entre el sector productivo y el sistema científico técnico y universitario trabajando a través de su estructura jurídica para facilitar la gestión, organización y gerenciamiento de los proyectos establecidos en conjunto (Kababe, 2010). La vinculación efectiva y permanente entre los diferentes actores no es tarea sencilla, considerando que hasta este momento las relaciones entre universidad y sector productivo en Argentina se han caracterizado por su carácter esporádico y poco sistemático (Valente y Soto, 2007). Esta ley ha otorgado relevancia a la VT dentro de la gestión universitaria, especialmente a partir de 2004 con la creación de la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (Red VITEC), que define como misión de las UVT “el mejoramiento de la actividad productiva y comercial a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología y la asistencia técnica” (Corvalán, 2016).

### 2.3. La Vinculación Tecnológica en la UNC

La UNC ha demostrado su compromiso con la vinculación tecnológica y la innovación a través de una serie de iniciativas implementadas en los últimos años. Estas acciones buscan fortalecer los lazos y la transferencia de conocimiento hacia el sector socio-productivo.

Un hito importante en esta dirección fue la creación de la Oficina de Transferencia de Servicios y Tecnología, establecida mediante la Resolución Rectoral N°283/1996, como parte de la Secretaría de Extensión Universitaria. Esta oficina se ha convertido en el punto central para canalizar las distintas actividades de vinculación tecnológica en cada una de las unidades académicas (Colombo, 2018) (Manzo, 2011).

Posteriormente, en 2007, se estableció la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica. Su principal misión consistía en fomentar una conexión constante entre los grupos de investigación de las facultades e institutos de la UNC, el Estado y las empresas. Para lograrlo, la subsecretaría fomentaba activamente la creación de emprendimientos de base tecnológica y participaba en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales.

La Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica estaba estrechamente relacionada con el Parque Científico Tecnológico (PCT). Este parque es una entidad compuesta por la Oficina de Innovación Tecnológica (OIT-UVT), la Oficina de Propiedad Intelectual (OPI), el Programa de Valorización del Conocimiento (PVC), la Oficina de Comunicación Institucional y la Incubadora de Empresas UNC (IE).

Estas unidades trabajaron de forma conjunta para fomentar la innovación y la vinculación tecnológica en la UNC. La Oficina de Innovación Tecnológica se encargaba de promover la transferencia de tecnología y la creación de proyectos emprendedores. La Oficina de Propiedad Intelectual estaba encargada de proteger y gestionar los derechos de propiedad intelectual generados en la universidad. El Programa de Valorización del Conocimiento se dedicaba a identificar y potenciar el valor de los conocimientos y desarrollos tecnológicos generados por la comunidad universitaria. La Oficina de Comunicación Institucional difundía las actividades y los logros en materia de innovación y vinculación tecnológica, y la Incubadora de Empresas UNC brindaba apoyo y asesoramiento para fomentar la creación y desarrollo de emprendimientos de base tecnológica.

Estas iniciativas demuestran el firme compromiso de la UNC con la promoción de la innovación, la transferencia de tecnología y la vinculación con el sector socio-productivo. La universidad reconoce la importancia de aplicar el conocimiento generado en sus investigaciones para abordar problemas concretos y contribuir al desarrollo de la sociedad y la economía.

A continuación se presentan los programas y oficinas de la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC):

**1. Parque Científico Tecnológico - PCT:** En 2008, la UNC creó el Parque Científico Tecnológico (PCT), mediante la aprobación de la Resolución 643/2008 del HCS, con el objetivo de fomentar la innovación tecnológica y promover la creación de empresas de base tecnológica. El PCT se basa en estructuras de gestión como parques científico-tecnológicos, incubadoras de empresas y centros tecnológicos. Sus principales objetivos son la transferencia de tecnología, la integración de actividades de investigación con el sector productivo, la transferencia de servicios de I+D+i y la promoción de empresas de base tecnológica. El PCT está compuesto por diferentes entidades, incluyendo la Oficina de Innovación Tecnológica (OIT-UVT), la Oficina de Propiedad Intelectual (OPI), el Programa de Valorización del Conocimiento (PVC), la Oficina de Comunicación Institucional y la Incubadora de Empresas UNC (IE).

La Resolución del HCS 368/2009 aprobó el Reglamento del PCT-UNC, definiendo sus cuatro objetivos principales de la siguiente manera: 1. Impulsar y favorecer la transferencia de tecnología. 2. Integrar las actividades de investigación científico-tecnológica de la UNC con las del sector productivo local, incluyendo la realización de proyectos conjuntos. 3. Facilitar la transferencia de servicios de I+D+i en colaboración con la UNC. 4. Fomentar la creación de Empresas de Base Tecnológica que realicen investigación y desarrollo, promoviendo una cultura emprendedora que genere riqueza y empleo en el área de influencia, y dinamizando áreas tecnológicas estratégicas para la región y el país. Además, la resolución también estableció aspectos complementarios, como la estructura funcional y operativa del espacio, los requisitos para los emprendimientos alojados en el PCT y la conformación de una comisión académico-técnica encargada de evaluar las propuestas.

**2. Oficina de Innovación Tecnológica - OIT:** En virtud de la Ley 23.877 de 1990 en Argentina, se crearon las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) como entidades intermediarias entre el sector productivo y las universidades. Estas unidades tienen la responsabilidad de gestionar el conocimiento científico y tecnológico. Como resultado, en las universidades nacionales se establecieron oficinas de transferencia de resultados de investigación, áreas de gestión de la propiedad intelectual, programas para valorizar el conocimiento universitario y la creación de incubadoras de empresas.

La OIT fue creada en 2010, dentro de la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica, mediante la Resolución Rectoral 1567/2010 y su función principal es gestionar financiamiento para proyectos de innovación tecnológica en colaboración con el sector productivo. La OIT además, promueve acciones de investigación y desarrollo a través de programas empresariales, premios y concursos patrocinados por sectores públicos y privados. La OIT ha gestionado fondos nacionales, regionales e internacionales para apoyar la innovación y el emprendimiento tecnológico en la UNC.

**3. Oficina de Propiedad Intelectual - OPI:** La OPI fue establecida en 2009, mediante la Resolución Rectoral 865/2009, con el propósito de proteger la propiedad intelectual generada por la investigación y el desarrollo financiados por la UNC. Esta oficina se encarga de difundir, asesorar, gestionar y vincular los desarrollos de propiedad intelectual. Brinda servicios de asesoramiento profesional a la comunidad universitaria, protegiendo los descubrimientos con potencial tecnológico generados en la universidad. En los últimos años, se ha observado un aumento significativo en las patentes solicitadas y concedidas, así como en la gestión de marcas y derechos de autor. Además, la OPI también se encarga de revisar diferentes convenios, como acuerdos de confidencialidad, vinculación y cesión de derechos.

**4. Incubadora de Empresas UNC - IE:** La Incubadora de Empresas de la UNC promueve el emprendimiento científico-tecnológico basado en el conocimiento generado en la universidad. Fue inaugurada en 2012 y opera bajo el PCT-UNC, de acuerdo a lo reglamentado en la RHCS 643/2008. La incubadora selecciona emprendedores con ideas innovadoras y les proporciona formación, asesoramiento y apoyo en el desarrollo de sus proyectos tendientes a conformar una EBT.

Además, realiza actividades de difusión del emprendimiento tecnológico y facilita la vinculación entre emprendedores, empresas e instituciones de investigación y desarrollo. La Incubadora también brinda actividades de formación y difusión del emprendimiento tecnológico, dirigidas a la comunidad emprendedora de la universidad. Esto incluye capacitaciones, eventos, charlas y ferias, así como actividades de vinculación entre emprendedores, empresas e instituciones de ciencia y tecnología.

Entre las actividades de difusión gestionadas por la Incubadora se encuentran la Cátedra Abierta de Emprendedorismo, el Espacio Emprendedor (asesoría personalizada), el UNC Emprende - Demo Day Córdoba (muestra de EBTs), UNC Innova (exposición de proyectos innovadores), cursos de formación en emprendimiento e innovación, el Ciclo de Emprendimiento Científico (charlas de emprendedores científicos) y el programa i-Teams (vinculación entre investigación y sector socio-productivo).

Además, la Incubadora realiza un seguimiento de las empresas graduadas, promoviendo la vinculación y el apoyo continuo en su desarrollo en el mercado, en una etapa de post-incubación.

**5. Programa de Valorización del Conocimiento - PVC:** El PVC, establecido en 2015, tiene como objetivo identificar, valorar y transferir los resultados de proyectos de investigación de la UNC para su aplicación socio-productiva. El programa analiza proyectos de investigación de diferentes disciplinas y selecciona aquellos con alto potencial de transferencia. El PVC también se encarga de la vinculación con empresas, la organización de reuniones entre grupos de investigación y empresas, y la gestión de la Plataforma de Oferta Tecnológica de la UNC.

Dentro de las destacadas actividades del Programa de Valorización del Conocimiento (PVC) se incluye la vinculación con empresas para identificar demandas tecnológicas, la organización de reuniones de ar-

ticulación entre grupos de investigación y empresas, así como la colaboración con GridX, una aceleradora biotecnológica reconocida por su contribución en la creación de empresas con proyección internacional.

Además, el PVC tiene a su cargo la gestión de la Plataforma de Oferta Tecnológica, que presenta las líneas de investigación con potencial de vinculación y transferencia de la UNC. También brinda apoyo a los investigadores en la transferencia tecnológica, elaborando informes que analizan el mercado objetivo basándose en información disponible en publicaciones científicas, patentes y estudios de mercado.

Otra actividad relevante del PVC es su participación y coordinación en el Nodo de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica de la provincia de Córdoba, en representación de la UNC.

**6. Oficina de Comunicaciones - OC:** La OC es una entidad presente en todas las áreas del PCT y brinda apoyo en la planificación, gestión y producción de la comunicación institucional, la divulgación científica y la organización de eventos. Esta oficina se encarga de difundir los proyectos innovadores y las empresas tecnológicas surgidas del PCT a través de diversos canales de comunicación.

Estos programas y oficinas trabajan en conjunto para promover la innovación, la transferencia de tecnología y la creación de empresas de base tecnológica en la UNC.

#### 2.4. Creación de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de la UNC

La UNC ha experimentado un notable avance en la gestión de la innovación y la vinculación tecnológica en los últimos años, en línea con la tendencia global de promover la transferencia de tecnología desde las universidades. Con el cambio de administración en agosto de 2022 y con el objetivo de fortalecer las políticas de gobierno abierto, se ha creado la SlyVT. Esta nueva entidad tiene como principal objetivo brindar apoyo al Rectorado en la formulación y ejecución de políticas relacionadas con la innovación, la transferencia y la vinculación tecnológica.

La Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica tiene la responsabilidad de centralizar y coordinar las diferentes unidades de gestión de la universidad, fomentando así un desarrollo integral de la misión institucional. Además, asume las funciones que anteriormente estaban a cargo de la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación, según lo establecido en el RHCS 798, 2022.

Con la creación de esta Secretaría, se reconoce el importante papel desempeñado por la Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) en la gestión del conocimiento generado en la UNC, conservando y potenciando las acciones y capacidades de las áreas y oficinas que en ella funcionaban. Para fortalecer aún más este enfoque, se ha llevado a cabo una reestructuración en la organización de las actividades científico-tecnológicas, la vinculación tecnológica y la innovación en la universidad. En este sentido, cabe destacar la participación significativa de profesores y graduados de la Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras (Gtec) en el equipo de gestión de la Secretaría.

Se reconoce que las capacidades institucionales impulsadas por la vinculación tecnológica, en colaboración con otras estructuras de la institución, desempeñan un papel fundamental en la generación de productos y procesos tecnológicos innovadores transferibles al sector socio-productivo. Con el objetivo de fortalecer estas actividades de vinculación y transferencia de conocimiento con el sector socio-productivo, se ha incorporado a directivos de la Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras (Gtec) en el equipo de gestión de la nueva Secretaría. El considerable número de miembros del equipo de gestión de

la Secretaría que forman parte de la Especialización Gtec se muestra en el Mapa de Capacidades ilustrado en la Figura 1.

FIGURA 1. Mapa de capacidades del equipo de gestión Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica



Fuente: Elaboración propia.

Ser el área central de innovación y vinculación tecnológica conlleva diversas ventajas significativas. En primer lugar, al estar directamente bajo la autoridad del rector, se establece una estrecha colaboración con la dirección y el liderazgo institucional. Esto facilita la coordinación y alineación estratégica de los objetivos de innovación y tecnología con la visión y misión de la institución. La dependencia directa del rector asegura el acceso a los recursos y el apoyo necesarios para implementar proyectos y programas de manera efectiva.

Además, esta posición privilegiada está asociada con una mayor prioridad y visibilidad. Al estar vinculada al más alto nivel de liderazgo, la SlyVT recibe recursos financieros y humanos adicionales. Esto, a su vez, se traduce en una mayor difusión de las iniciativas de innovación y tecnología en toda la institución. El respaldo del rector también facilita el establecimiento de alianzas estratégicas y colaboraciones con otras organizaciones e instituciones, enriqueciendo así los proyectos de innovación.

Otra ventaja es la influencia en la toma de decisiones. Al operar directamente bajo la supervisión del rector, la SlyVT tiene una voz activa en las decisiones clave relacionadas con la innovación y la tecnología en la institución. Participa en la definición de políticas, estrategias y planes institucionales, así como en la asignación de recursos. La cercanía con el rector también facilita la comunicación y el intercambio de ideas con otros departamentos o áreas dentro de la institución, fomentando una colaboración eficiente.

En resumen, ser el área central de innovación y vinculación tecnológica bajo la autoridad del rector brinda ventajas en términos de coordinación estratégica, prioridad y visibilidad, influencia en la toma de decisiones, y agilidad en la implementación de proyectos. Estas ventajas contribuyen al desarrollo de una cultura de innovación sólida y al impulso de la tecnología en la institución.

## 2.5. Desafíos de la nueva organización

La nueva Secretaría enfrenta desafíos relacionados con el fortalecimiento de las actividades previas realizadas por la Subsecretaría. Se centrará en los siguientes aspectos:

1. Fomento de la innovación abierta.
2. Potenciación del trabajo colaborativo con las unidades académicas.
3. Fortalecimiento de las acciones de vinculación.
4. Difusión activa de las actividades de vinculación tanto internamente como hacia la sociedad.

Los programas a desarrollar se enfocarán en valorizar la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT), proporcionando asistencia integral a investigadores, institutos y centros de transferencia de la UNC en sus procesos de vinculación con el sector socio-productivo. En este sentido, se llevarán a cabo acciones de apoyo en la formulación de proyectos, búsqueda de financiamiento, asistencia en vigilancia estratégica para identificar mercados potenciales, acompañamiento en gestión y protección de la propiedad intelectual, y la identificación del potencial para la creación de empresas de base tecnológica. A su vez, incorpora la Aceleradora UNC, para potenciar y financiar startups científicas, complementando de esta manera al trabajo generado en el marco de la Incubadora de Empresas de la UNC.

El plan de trabajo de la Secretaría incorpora metodologías ágiles de gestión con una visión sistémica, impulsando la integración y articulación de todas las áreas, con una retroalimentación continua para potenciar los resultados. Esta Secretaría propone una visión innovadora para detectar los problemas o desafíos complejos que enfrentan las organizaciones, empresas e instituciones, los cuales no pueden resolverse mediante enfoques tradicionales. La resolución se aborda considerando las capacidades identificadas en el equipo de gestión de la Secretaría, a través de un enfoque sistémico centrado en las personas.

En el discurso de asunción, el recién nombrado rector, Jhon Boretto, hizo hincapié en la importancia de adaptarse al mundo cada vez más impulsado por la innovación y la transformación digital, donde es fundamental que la UNC establezca una SlyVT para complementar su estructura existente. Es responsabilidad de la universidad preservar el legado cultural y garantizar que cada generación sienta el deber de transmitirlo a las siguientes. La investigación prospectiva se fundamenta en el aprendizaje del pasado. El conocimiento no puede surgir sin el registro de lo que se ha realizado anteriormente, sin la memoria de ideas pasadas y sin aprovechar las herramientas construidas en el pasado. Todo conocimiento sólidamente establecido se convierte en parte de un extenso archivo que las generaciones futuras podrán utilizar.

La nueva SlyVT se centra específicamente en impulsar la innovación, fomentar la creatividad y promover la transferencia de tecnología desde la institución hacia el sector socioproductivo. Crear una SlyVT en la UNC tiene numerosos beneficios. En primer lugar, proporciona un enfoque centralizado y dedicado a la promoción de la innovación en todas las áreas de la universidad. La innovación es un motor clave para el progreso social, económico y científico, y contar con una entidad que se dedique exclusivamente a este campo permitiría una mayor atención y apoyo a las actividades innovadoras.

Además, una SlyVT permite facilitar la colaboración y el intercambio de ideas entre diferentes actores de la comunidad de la UNC. La innovación a menudo surge de la interacción entre diferentes campos y perspectivas, y alentar esta colaboración podría generar nuevas soluciones y enfoques revolucionarios para los desafíos actuales y futuros.

Otro aspecto importante es que la SlyVT podrá establecer programas y recursos específicos para fomentar la cultura emprendedora. Esto incluiría la provisión de espacios de trabajo colaborativo y experimenta-



ción, mentorías, capacitación y acceso a financiamiento para proyectos innovadores. Estas iniciativas ayudarían a desarrollar habilidades empresariales y a convertir las ideas en empresas o proyectos viables, lo que contribuiría al crecimiento económico y a la creación de empleo en la región.

Además, la SlyVT potenciará la transferencia de tecnología y conocimiento generado en la universidad a través de la creación de alianzas estratégicas con empresas, la promoción de licenciamientos de tecnología, la participación en proyectos de investigación aplicada y el apoyo a la creación de spin-offs universitarios no solo en sus etapas de incubación sino también en etapas de aceleración. Estas actividades ayudarían a convertir los resultados de investigación en productos y servicios que beneficien a la comunidad y generen un impacto económico positivo.

En resumen, la creación de una SlyVT en la UNC es de vital importancia para fortalecer y fomentar la cultura innovadora en la institución. Esta Secretaría proporcionará un enfoque dedicado a la promoción de la innovación, facilitará la colaboración interdisciplinaria, fomentará el espíritu emprendedor y promoverá la transferencia de tecnología hacia el sector empresarial. En última instancia, esto contribuirá al desarrollo socioeconómico de la región y permitirá a la universidad desempeñar un papel aún más relevante en la sociedad.

### 3. Conclusiones

En resumen, la gestión de la innovación y la vinculación tecnológica en la política universitaria de la UNC es esencial para promover el avance científico, transferir conocimiento a la sociedad, impulsar el desarrollo económico y social, fortalecer la formación académica y establecer redes de colaboración. Estos aspectos contribuyen al crecimiento y al impacto positivo de la universidad en su entorno, así como al desarrollo sostenible del país. Gestionar la innovación y la vinculación tecnológica en una universidad pública requiere de un enfoque estratégico y una serie de acciones coordinadas. Algunos de los aspectos implementados en la UNC, a través de la SlyVT, para una gestión eficaz son:

1. Establecimiento de una visión estratégica sobre la importancia de la innovación y la vinculación tecnológica en la UNC, identificando los objetivos y metas a lograr.
2. Creación de un equipo especializado conformado por profesionales con habilidades multidisciplinarias y una amplia red de contactos tanto en la academia como en el sector empresarial.
3. Fomento de la cultura de la innovación a través de la organización de eventos, talleres y conferencias, con la participación de estudiantes, profesores e investigadores.
4. Establecimiento de alianzas estratégicas con empresas, cámaras empresarias, gobiernos, instituciones de investigación y otras universidades.
5. Asistencia en la transferencia de tecnología, identificando los resultados de investigación con potencial comercial, protegiendo la propiedad intelectual y facilitando la transferencia de tecnología a empresas y emprendedores interesados en su desarrollo.
6. Establecimiento de programas de emprendimiento y aceleración, proporcionando espacios físicos y recursos, brindando asesoramiento y acompañando la búsqueda de financiamiento.
7. Mantenerse informado sobre las últimas tendencias y buenas prácticas acerca de la gestión de la innovación y la vinculación tecnológica, ya que es un proceso continuo que requiere adaptabilidad y actualización constante.

Como mencionaba en su discurso al asumir el rector Jhon Boretto, la UNC tiene un mandato de cambio permanente, una vocación transformadora constante, que se exteriorizó en la Reforma Universitaria y que nos compromete a continuar trabajando en forma permanente para el progreso de futuras generaciones. En donde la VINCULACIÓN Y APERTURA deben permitir profundizar aún más la inserción de la UNC en la sociedad, trabajando fuertemente en la satisfacción de las demandas surgidas de problemáticas sociales, contribuyendo en la generación de valor en el entramado socio-productivo de nuestra región. Reconociendo que la ciencia, la tecnología y la innovación, son las claves del mundo en el que vivimos y que es necesario contar con políticas que garanticen la circulación del conocimiento, potenciando su transferencia hacia la sociedad, al sector productivo y a los organismos del Estado. Toda la comunidad de la UNC, debe constituirse en un actor estratégico, para que, junto a diferentes instituciones gubernamentales, universidades, empresas y áreas que promueven el desarrollo y el crecimiento, se trabaja en forma conjunta para el bienestar de la población derramando el conocimiento en la sociedad.

La creación de la SlyVT reconoce la necesidad de valorizar la vinculación de la UNC con el sector socio-productivo, apoyándose en sus capacidades científicas y de gestión, para la transferencia de conocimientos generados en el ámbito de la universidad, así como la promoción de emprendedores universitarios para la generación de emprendimientos tecnológicos.

Las acciones que se desarrollen a partir de la nueva gestión rectoral deberán ser monitoreadas a través de un esquema de indicadores, que permitan dar cuenta de los logros que se obtengan y su impacto tanto hacia adentro de la organización como hacia la sociedad en general.

### Referencias bibliográficas

- Universidad Nacional de Córdoba (31 de mayo de 2023). *Síntesis Estadística UNC (agosto 2022)*. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/S%C3%8DNTESIS%20ESTADISTICA%20UNC%202022.pdf>
- Universidad Nacional de Córdoba (31 de mayo de 2023). *Estatuto UNC*. <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/estatuto>
- Battista, S. C., Peralta, M. B. y Molgaray, D. (2014). Reflexión sobre la vinculación tecnológica en las universidades nacionales. Una aproximación hacia el esclarecimiento del concepto. En *V Jornadas Académicas de la Red Vitec: 10 años de experiencia de cooperación: Universidad-Entorno socioproductivo-Estado* (pp. xx-xx). Universidad de Córdoba.
- González Sabater, J. (2011). *Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento*. The Transfer Institute.
- Garrido-Noguera, C. y García-Pérez-de-Lema, D. (2016). Introducción general. "La vinculación de las universidades con los sectores productivos en Iberoamérica: una historia rica y plena de oportunidades". En C. Garrido-Noguera y D. García-Pérez-de-Lema (Coords.), *Vinculación de las universidades con los sectores productivos. Casos en Iberoamérica*, vol. 1 (pp. 9-17). UDUAL y la REDUE-ALCUE.
- Matozo, E., et al. (2012). *Gestión de la Comunicación: aportes y desafíos de la vinculación tecnológica: experiencias de la Red Latinoamericana de Buenas Prácticas de Cooperación Universidad Empresa*. Ediciones UNL.
- Kababe, Y. (2010). Las unidades de vinculación tecnológica y la articulación entre el sector científico tecnológico y el sector empresario. *SaberEs*, (2), 41-58.
- Valente, M. R. y Soto, A. (2007). Modalidades de transferencia tecnológica en la vinculación universidad-sector productivo: Motivaciones y obstáculos. *Revista de Ciencias Sociales*, 8(2), 290-302.
- Corvalán, R. (2016). Vinculación y Transferencia Tecnológica, su significado y alcances. *Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica*, 3(28). <https://doi.org/10.30972/eitt.302771>

- Colombo, A. (2018). *Plan estratégico para el desarrollo del emprendedorismo científico tecnológico en la Universidad Nacional de Córdoba*. [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica Nacional en Administración de Negocios].
- Manzo, P. G. (2011). Nuevas perspectivas para la vinculación tecnológica en la Universidad Nacional de Córdoba. En *Libro de resúmenes del XIV Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica – ALTEC*.